



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación".

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, Presidente de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le cita para que registre su asistencia en línea a las 18:00 horas del día martes 21 de abril de 2026, en la plataforma digital que para tal efecto se habilite, para llevar a cabo la apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de manera virtual; de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 21 de abril de 2026.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
LIC. FERNANDO JARA SOTO